



S.I.T.-F.S.I.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES

Sección Sindical PCAE-Vigo



IN MEMÓRIAM DE ALBERTO PRIEGO: SECRETARIO GENERAL DEL SIT-FSI DESDE JULIO DE 2008 HASTA DICIEMBRE DE 2011



El pasado 17 de diciembre, tras un duro proceso de enfermedad que venía padeciendo desde meses atrás, Alberto Priego Alonso, de 57 años, hasta entonces Secretario General del Sindicato Independiente, fallecía, dejando una fuerte consternación entre todas las personas que lo conocían.

Desde esta revista sindical, que él dirigió hasta la edición anterior, queremos agradecer su labor encomiable al frente de nuestra organización. No solo su dedicación constante, su gestión responsable y eficaz, han sido los únicos factores a recordar y destacar de su etapa como Secretario General. Más allá del trabajo cotidiano, el equipo de compañeros que tuvimos la oportunidad de compartir el día a día con él, encontramos a un hombre tranquilo, afable, paciente, dispuesto siempre a escuchar y a ayudar a quien se lo demandase en la medida de sus posibilidades.

Su etapa al frente del SIT-FSI fue coetánea con el comienzo y posterior enquistamiento de la actual crisis económica, no encontrando tregua ni periodo de tranquilidad alguno en su bagaje sindical. A pesar de este contexto de incertidumbre e inestabilidad que atravesamos, su constancia y determinación le llevaron a dirigir de forma responsable y coherente, acorde a las circunstancias coyunturales, las decisiones del Sindicato Independiente dentro de nuestro centro de producción, siendo su gestión ampliamente respaldada por la mayoría de los trabajadores en las elecciones de 2010.

Al mismo tiempo, a nivel de organización interna del Sindicato, se marcó una serie de objetivos que ha ido materializando en estos breves cuatro años: cambiar el Local Sindical por uno nuevo mejor situado y acondicionado, creación de la web www.sit-fsi.es, modernización de medios materiales e informáticos a fin de que los afiliados obtengan prestaciones óptimas, crecimiento de la federación FSI aglutinando a más sindicatos independientes, firma de nuevos convenios con empresas colaboradoras para conseguir ofertas preferentes aplicables a nuestros afiliados, impulsar a través del formato de esta revista una eficaz información que llegue a todos los trabajadores... todo ello, por supuesto, partiendo de unas cuotas sindicales asequibles y acordes a la situación económica que transitamos.

Muchos otros proyectos fluían en sus pensamientos; proyectos y retos que ha transmitido o compartido y que viven y crecen ahora en el interior de cada una de las personas que formábamos parte de su equipo. Proyectos y metas que no tienen otro objetivo, otro fin, que seguir velando por la supervivencia de PSA-Vigo, por el empleo y por el bienestar de su plantilla. Proyectos también que buscan consolidar, fortalecer y crecer como Sindicato, para seguir construyendo un futuro donde poder desarrollarnos como trabajadores y como personas.

Por todo ello, Alberto, querido compañero, que estas sencillas y humildes líneas sirvan de pequeño y sincero homenaje, y que sirvan también para transmitir ánimo a los que han estado a tu lado ayudándote en las etapas más difíciles de la enfermedad.



Gracias Alberto, gracias por todo lo que has hecho por el Sindicato Independiente. Ha sido un honor y un orgullo haber trabajado a tu lado. Puedes tener la absoluta convicción de que lo que tú has sembrado no se dejará perder. Tus consejos y tus propuestas se han grabado en nuestras mentes y en nuestras almas. Será nuestro tributo a tu memoria el empeño de que ni un solo proyecto pendiente quede sin consolidar. Construiremos el futuro con los cimientos de tu legado.

NUEVO COMITÉ EJECUTIVO DEL SIT-FSI

El pasado mes de diciembre, en Asamblea Extraordinaria de afiliados convocada a tal efecto en el Local Sindical de Padre Seixas, se nombró a un nuevo componente del Comité Ejecutivo en sustitución de la vacante dejada por Alberto Priego Alonso. La persona propuesta y designada por unanimidad ha sido Antonio Álvarez Rodríguez.



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Posteriormente, el pasado 9 de enero de 2012, ya con el Comité Ejecutivo constituido en su totalidad, este órgano ha distribuido las funciones y responsabilidades de sus componentes de la siguiente manera:



Comité Ejecutivo del SIT-FSI, de izquierda a derecha:

- **Antonio Álvarez Rodríguez:** Tesorero y responsable de la acción sindical.
- **Javier Fernando Sanuy Alfeiran:** Vocal.
- **Ana María Reigosa Priego:** Secretaria General.
- **María Felisa ArenasVillaroel:** Vocal
- **Roberto Fernández Barros:** Secretario General Adjunto y Secretario de Actas.

ANA MARÍA REIGOSA PRIEGO

SECRETARIA GENERAL DEL SIT-FSI DESDE ENERO DE 2012

CARTA ABIERTA DE ANA MARÍA REIGOSA A LOS TRABAJADORES:

Quiero rendir el mayor de mis respetos a Alberto Priego Alonso, nuestro secretario general hasta hace pocos días y dar las gracias desde lo más profundo de mi corazón a todas las personas que se han volcado mostrando su cariño y su presencia incondicional.

"Supiste mantener imperturbables tanto la esencia como el equilibrio vital del Sindicato Independiente durante unos años complicados y de grandes cambios. Trabajar a tu lado ha sido una fuente de enriquecimiento personal incalculable. Gracias Alberto".

Asumo la Secretaria General con humildad, orgullo y responsabilidad, como entiendo no podría ser de otra manera cuando sostienes en tus manos algo sumamente valioso. He trabajado en montaje, ferreje y actualmente en QCP taller de vehiculos especiales. Llevo diez años en el terreno sindical y ello me ha aportado la base y el bagaje necesario para enfrentarme a un reto como el que ahora se presenta ante mí. Creo firmemente en que los logros personales carecen de valor, nadie



consigue nada por sí solo, el concepto de "equipo" es lo verdaderamente importante, todos los que simplemente confían ya están aportando y creo también en que la confianza que depositaron en el Sindicato Independiente la mayoría de los trabajadores de nuestro Centro en las últimas elecciones sindicales del 2010 exige desde mi, y extendiéndose a todo el conjunto de delegados que hemos emanado de ellas, que el mejorar cada día sea una obligación incuestionable.

Salvaguardar nuestros puestos de trabajo, seguir generando empleo de cara al futuro y tratar de conseguir las mejoras laborales y sociales posibles para el conjunto de los trabajadores ha sido y seguirá siendo siempre el principal objetivo de nuestro sindicato.

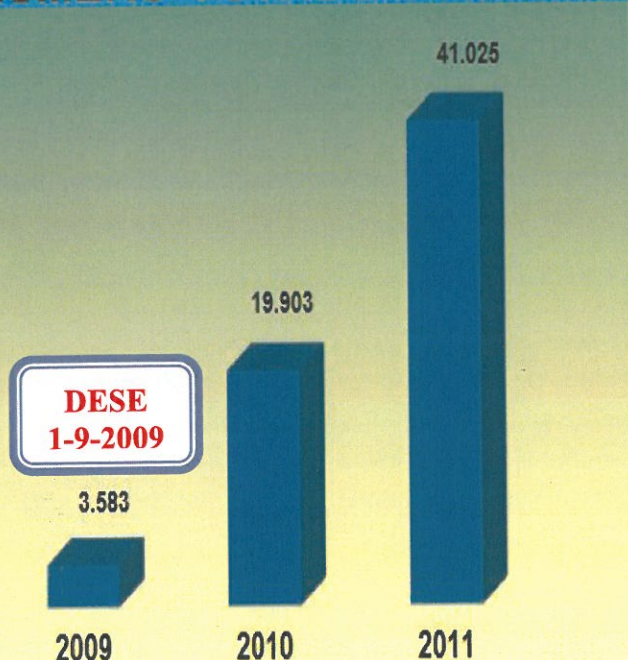
En breve, estaremos inmersos en una nueva negociación colectiva, y entraremos en ella con la predisposición inamovible de conseguir las mejoras posibles para todos, tanto económicas como sociales.

Tenemos ante nosotros un 2012 complicado, pero al mismo tiempo el horizonte asegura los nuevos proyectos M3 y M4 así como las versiones eléctricas para Vigo, y en este punto la cuestión será querer ver el vaso medio lleno o medio vacío. Quiero pedir confianza y tranquilidad, porque entre todos seremos capaces de llevar el barco a buen puerto, siempre lo hemos hecho, y esta vez no será diferente.

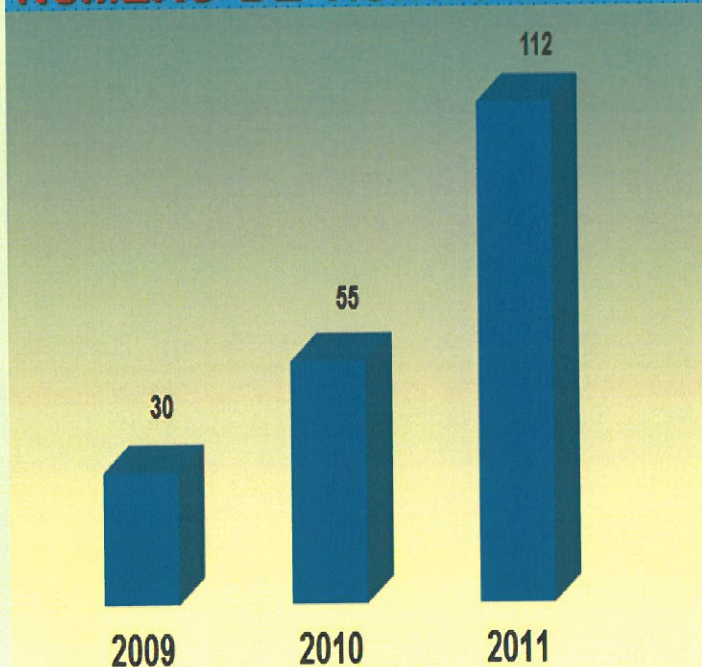
Seguiremos avanzando con paso firme y seguro porque nuestra responsabilidad y nuestra credibilidad están y estarán siempre por encima de todo.

www.sit-fsi.es UN ÉXITO CONSOLIDADO

NÚMERO TOTAL DE VISITAS



NÚMERO DE VISITAS DIARIAS



PRANA VIGO



AVD. GARCIA BARBON 23 - 1 PLANTA
VIGO. TLF: 986 112 444

FISIOSAUDE SANXENXO



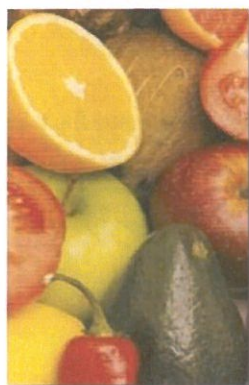
RUA MADRID 55 - ENTRESUELO
SANXENXO. TLF: 986 727 020

CLINICAS ESPECIALIZADAS EN REHABILITACION, FISIOTERAPIA, MEDICINA ESTETICA Y BELLEZA

Clínicas en convenio con UNESPA para el tratamiento y rehabilitación de accidentes de circulación de tráfico.

CUADRO MÉDICO:

Médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación
Médico especialista en Dermatología
Licenciada en Psicología
Fisioterapeutas
Especialista en Estética y Belleza



TRATAMIENTOS DE MEDICINA ESTÉTICA Y BELLEZA:

Nutrición y dieta Pronokal
Laser médico Soprano XL, Laser Cutera, Laser Quantum
Tratamiento de varices, Peeling médico y verrugas

TRATAMIENTOS FACIALES:

Indiba Facial: Rejuvenece produciendo efecto lifting eliminando bolsas palpebrales y ojeras
Remodeling: Remodela rostro, cuello y escote.
Rejuvenecimiento facial con IPL: Indicada para pieles de aspecto envejecido y castigadas por el sol y el acné
Rellenos faciales con Acido Hialurónico, Botox, etc.

TRATAMIENTOS CORPORALES:

Cavitación, Radiofrecuencia Regenerativa Indiba,
Radiofrecuencia Accent XL
Presoterapia, SPA seco, Ozonoterapia, Ducha Vichy Aquafly,
Photon

!!! 25 % DESCUENTO !!!

Empleados de Citröen
Afiliados y familiares a F.S.I.





ACV Cobián Varela & Asociados, S.L.
CORREDURÍA DE SEGUROS



OFERTA SEGURO AUTOMÓVIL



CONDICIONES ESPECIALES PARA
AFILIADOS DE
"F.S.I."
Y FAMILIARES DIRECTOS
(cónyuges, padres e hijos)

- ✓ La garantía de una de las compañías líderes del mercado español en seguro de automóviles.
- ✓ Permite dar hasta tres partes al año sin que le penalice en sus bonificaciones.
- ✓ Indemnización a valor de nuevo durante los 2 primeros años.
- ✓ En caso de accidente o avería, que inmovilice el coche más de 24 horas, en toda España y el extranjero, repatriación del vehículo y ocupantes a domicilio.
- ✓ Asesoría jurídica familiar: Un abogado disponible 24 horas para resolver cualquier duda o asunto legal.
- ✓ Y todo ello a los mejores precios del mercado.



Llama ahora al
902.555.975
indicando nº de
colectivo
MC 012000

Centros Höllenback Dentales

Programa de atención dental gratuito, para afiliados y familiares



desde junio 2011

Nueva tarifa detallada SIN TRAMPA NI CARTÓN

A) ODONTOLOGÍA PREVENTIVA

Consulta, diagnóstico y presupuesto	Gratuito
Consulta de urgencia (sin práctica)	Gratuito
Tartrectomía. Limpieza bucal	Gratuito*
Tartrectomía. Limpieza bucal	25 €
Educación bucodental	Gratuito
Fluorización (por arcada)	Gratuito
Selladores oclusales niños (por arcada)	Gratuito

B) PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

Ortopantomografía (panorámica dental)	Gratuito*
Telerradiografía lateral o frontal de cráneo	Gratuito*
Radiografía periapical	Gratuito*
Ortopantomografía (panorámica dental)	25 €
Telerradiografía lateral o frontal de cráneo	35 €
Radiografía periapical	Gratuito
Estudio de biocompatibilidad	25 €
Férula quirúrgica	70 €
Férula radiológica	70 €
Férula radiológica quirúrgica	110 €
Pack radiológico ortodoncia	60 €
Pack radiológico implantología	60 €

C) OBTURACIONES

Obturación simple, 1 superficie (empaste)	33 €
Obturación compuesta, 2 superficies (empaste)	40 €
Reconstrucción coronaria total	49 €
Reconstrucción de muñón	45 €
Pin o tornillo	10 €

D) ENDODONCIAS

Endodoncia unirradicular	90 €
Endodoncia birradicular	105 €
Endodoncia multirradicular	120 €
Incremento por reendodoncia	20 €
Asepsia conducto necrótico	18 €

E) PERIODONCIA

Tartrectomía supragingival severa	25 €
Tartrectomía subgingival	40 €
Periodontograma	20 €
Cureaje por cuadrante (raspado y alisado radicular)	45 €
Alargamiento coronario	85 €
Ferulización de dientes (por pieza)	20 €
Cirugía a colgajo (por pieza)	40 €
Cirugía a colgajo (por cuadrante)	120 €
Gingivectomía parcial (por pieza)	27 €
Gingivectomía parcial (por cuadrante)	81 €

F) ODONTOPEDIATRÍA

Selladores oclusales (por arcada)	Gratuito
Obturación con composite (empaste)	25 €
Extracción diente temporal	Gratuito
Endodoncia en diente temporal (pulpotomía)	60 €
Colocación corona pediátrica (por pieza)	55 €
Fluorización infantil (por arcada)	Gratuito
Técnicas de cepillado	Gratuito
Educación bucodental	Gratuito
Motivación	Gratuito

G) ORTODONCIA

Estudio ortodoncia	Gratuito
Tratamiento ortodóncico con bracket metálico (por arcada)	270 €
Activación mensual	67 €
Tratamiento ortodóncico con bracket estético (por arcada)	525 €
Activación mensual	67 €
Tratamiento ortodóncico con bracket cristal de zafiro (por arcada)	700 €
Activación mensual	67 €
Tratamiento ortodóncico con aparatología móvil (por arcada)	320 €
Activación mensual	45 €
Sistema de retención fija (por arcada)	90 €
Placas de retención o hawley (por arcada)	190 €
Reposición de bracket metálico	3 €
Reposición de bracket estético	6 €
Reposición de bracket zafiro	14.50 €
Revisiones de ortodoncia post-tratamiento (unidad)	20 €
Pack radiológico ortodoncia	60 €

H) PRÓTESIS FIJA

Preparación, prescripción y colocación de:

Corona o puente provisional	20 €
Muñón colado unirradicular	90 €
Muñón colado multirradicular	100 €
Corona o puente metal porcelana (por pieza)	190 €
Corona o puente cerámica sin metal (por pieza)	280 €
Corona o puente de zirconio (por pieza)	375 €

I) PRÓTESIS REMOVIBLE ACRÍLICA

Preparación, prescripción y colocación en su caso de:

Prótesis removible completa (superior o inferior)	355 €
Prótesis removible completa alta gama (superior o inferior)	650 €
Prótesis parcial removible acrílica (estructura base)	105 €
Cada pieza (máx. 10 piezas)	25 €
Compostura o reparación	35 €
Rebase duro (por arcada)	60 €
Rebase blando (por arcada)	50 €
Tratamiento preventivo ATM (férula de descarga + ajustes incluido)	220 €

J) PRÓTESIS ESQUELÉTICA

Preparación, prescripción y colocación de:

Esquelético (estructura base)	150 €
Cada pieza	40 €
Compostura o reparación (acrílico)	50 €
Soldadura	60 €
Reposición de sistemas de retención (teflones)	26 €

K) CIRUGÍA ORAL

Extracción simple (sin cirugía)	20 €
Extracción (sin cirugía)	30 €
Extracción con odontosección	55 €
Extracción quirúrgica compleja (osteotomía)	75 €
Extracción del 3er molar no incluido	80 €
Extracción del 3er molar incluido	100 €
Apicectomía unirradicular	120 €
Apicectomía multirradicular	150 €

L) IMPLANTOLOGÍA FASE QUIRÚRGICA

Colocación de un implante	600 €
Cirugía de elevación de seno (no incluidos biomateriales)	600 €
Colocación de un relleno óseo	250 €
Colocación de una membrana de tejido conectivo con apoyos	350 €
Pack radiológico implantología	60 €

M) IMPLANTOLOGÍA FASE PROTÉSICA

Estudio Implantológico (no incluido TAC)	Gratuito
Revisión Implantológica	20 €

Preparación, prescripción y colocación de:

Supraestructura	195 €
Supraestructura sobre barra	195 €
Supraestructura para prótesis removible implantosoportada	220 €
Barra sobre implantes	750 €
Sobredentadura sobre implantes	740 €
Corona o puente metalporcelana sobre implantes (por pieza)	400 €
Prótesis híbrida sobre implantes (por arcada)	2.100 €
Corona provisional sobre implantes para carga directa (por pieza)	200 €

N) ESTÉTICA DENTAL

Preparación, prescripción y colocación de:

Brillante dental	30 €
Carilla estética de composite (por pieza)	75 €
Blanqueamiento dental en clínica (por arcada)	245 €
Blanqueamiento dental pieza no vital (por pieza)	70 €
Férula de blanqueamiento (por arcada)	70 €

Pídala en su Centro Dental Höllenback más cercano o descárguesela en www.salud-dental.es

CENTRO I

García Barbón, 81
36201 VIGO
Telf.: 986 11 30 30

CENTRO II

Fragoso, 59
36210 VIGO
Telf.: 986 23 83 63

CENTRO III

Ramón Nieto, 214
36205 VIGO
Telf.: 986 28 05 97

CENTRO IV

Gran Vía, 116
36203 VIGO
Telf.: 986 13 20 30

CAMBIOS DE DELEGADOS SINDICALES Y MIEMBROS DEL COMITÉ EN EL SINDICATO INDEPENDIENTE

El 9 de enero han causado baja en la Empresa dos de nuestros Delegados Sindicales más veteranos: **María Concepción Antón Quintela** y **Juan Carlos Matilla Fernández**, a los cuales queremos agradecer su labor y dedicación responsable y comprometida con el Sindicato a lo largo de su dilatada trayectoria sindical, así como expresar un reconocimiento a sus cualidades personales y de compañerismo con las que han contribuido de manera ejemplar a la cohesión y al desarrollo de todo el equipo humano que formamos el Sindicato Independiente.

Gracias por vuestro trabajo, por todos los valores y conocimientos que transmitisteis a los más jóvenes, y sobre todo mucha, mucha suerte en la nueva vida que os espera, que la disfrutéis con vuestras familias y seres queridos durante largo tiempo.

Para sustituir estas plazas que han quedado vacantes se ha nombrado a dos nuevos Delegados Sindicales, que son:



JOSÉ PÁEZ GOYANES

**ANALISTA DE
LABORATORIO**



**MARÍA DEL CARMEN
FERNÁNDEZ GARCÍA**

LOG. MONTAJE TB

El equipo de Delegados Sindicales se completa con los otros dos ya existentes desde las pasadas Elecciones Sindicales de octubre 2010: José Antonio Fontenla Viéitez (TB) y Rubén Correa Pérez (T noche).

Igualmente, la plaza de Miembro del Comité de Empresa que quedó vacía con el fallecimiento de Alberto Priego Alonso, fue cubierta por:



VÍCTOR JAVIER FARINA BETANZOS

TÉCNICO DE PRODUCCIÓN

A los tres deseamos mucho ánimo y fuerza para desempeñar con buen criterio las responsabilidades en el ámbito de lo social que a partir de ahora tendréis que gestionar, a la vez que también agradecemos vuestro compromiso expresado de antemano con la filosofía y los principios que rigen al sindicalismo independiente dentro de fábrica.

GAFA DE MARCA

75€

CRISTALES INCLUIDOS

Pepe Jeans
LONDON

David Delfin

JAVIER LARRAINZAR

Amichi
since 1985

PULL&BEAR

fun&basics

"el caballo"
SEVILLA 1892

OPTICALIA[®] ATLÁNTICO

C/ Travesía de Vigo, 113. VIGO

Tlf: 986 373 504

Promoción válida para graduaciones comprendidas entre +/- 4.00 esf. y hasta +/- 2.00 cil. Para lentes monofocales básicas de stock, orgánicas 1.5 blancas. Monturas: colecciones especiales para esta promoción de las marcas exclusivas de Opticalia: Javier Larrainzar, David Delfin, Pepe Jeans, Amichi, El Caballo, Fun&Basics y Pull&Bear. Promoción válida desde el 01/01/2012 hasta el 31/03/2012. OFERTA ESPECIAL PARA TRABAJADORES AFILIADOS AL S.I.T.-F.S.I. Y ADEMÁS UN 30% DTO. EN OTROS PRODUCTOS.

EMPRESAS COLABORADORAS DEL SIT-FSI

- **ABOGADOS:** Calle Manuel Núñez nº2, 2º.
- **GESTORÍA PALLARÉS:** Avenida Florida entresuelo – oficina 1. Telf: 986118345/46/47/48.
- **CENTRO ÓPTICO ATLÁNTICO:** Travesía de Vigo 113. Telf: 986373507.
- **CLÍNICA ODONTOLÓGICAS SAUDENT:** Calle Sanjurjo Badía 184, Telf: 986262789. Avda. Florida 15, 986205522.
- **CENTRO DENTAL VILLAMARÍN:** Doctor Cadaval 6 bajo, 36-Vigo. Telf: 986127010.
- **CENTROS DENTALES HÖLLENBACK:** Programa de atención dental gratuito para afiliados al FSI. TARIFA EXCLUSIVA.
- **SEGUROS MM GLOBAIS-GRUPO MUTUA MADRILEÑA.** Llamar al 902555975 indicando el número de colectivo MC012000.
- **AUTOESCUELA PLAZA:** Calle Pizarro 4. Telf: 986425372. 15% de descuento en permisos de conducir clase B.
- **PSICOTÉCNICO FLORIDA:** Avenida Florida nº 37, 2ºA. Telf: 986238286.
- **PSICOTÉCNICO CALVARIO:** Calle Urzáiz nº 215, 2º. Telf: 986374480.
- **ESTÉTICA DEL PIE:** Calle Príncipe nº 43, E. Telf: 986223396.
- **AUDÍFONOS WIDEX:** Dr. Cadaval, 14-Vigo, Telf. 986226058.
- **MUNBEBE:** Todo en puericultura con un descuento del 15%. Centro Comercial Ramallosa - Nigrán. Telf: 986353877.
- **KOSMETÉS:** Tratamientos faciales y corporales hombre-mujer. Descuento hasta un 30% a afiliados y familiares. Travesía Príncipe 1 – Vigo. Tel. 986410121.
- **PRANA VIGO y FISIOSAUDE SANXENXO:** Medicina estética, rehabilitación y fisioterapia. Láser Médico Soprano XL, Láser Cutela, Indiba Médico MD 570, etc. 25% de descuento para afiliados a la F.S.I. y familiares. Telf. Prana 986112444. Telf. Fisiosaude Sanxenxo 986727020.

Estas Empresas
pueden cambiar a
lo largo del año.
El listado siempre
aparecerá
actualizado en
www.sit-fsi

SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL LOCAL SOCIAL

- **DECLARACIÓN GRATUITA DE LA RENTA.**
- **CLASES DE INGLÉS PARA AFILIADOS Y FAMILIARES.**
- **CAMPAMENTO DE VERANO EN PICOS DE EUROPA PARA HIJOS DE AFILIADOS.**
- **ATENCIÓN A JUBILADOS PARCIALES:** los martes y jueves de 10:45 a 12:30 hay una persona en exclusiva para atender a este colectivo en cualquier gestión o consulta que necesite realizar: Mutualidad, abogados, entidades colaboradoras, etc.
- **USO DE INTERNET GRATUITO.**
- **ATENCIÓN DE UN ESPECIALISTA DE LA GESTORÍA PALLARÉS:** los miércoles de tarde, en horario de 17:00 a 19:00 mediante cita previa que puedes solicitar en cualquiera de nuestros teléfonos.

CALENDARIO LABORAL 2012

Celebradas varias reuniones del Comité con la Dirección a finales de 2011, para tratar los aspectos organizativos ligados a la confección del Calendario Laboral de 2012, no se llegó a alcanzar ningún acuerdo sobre dicha materia, procediendo la Empresa a aplicar un calendario, aun sabiendo que queda pendiente la negociación del nuevo Convenio Colectivo, y en consecuencia, debe supeditarse a lo que resulte de dicha negociación. Consideraciones que incluye este calendario:

- **Vacaciones:**

Se fraccionarán en dos periodos, el primero de ellos fijado, con carácter general, entre el 30 de julio y el 19 de agosto y el segundo del 21 al 29 de diciembre.

A fin de conformar un descanso continuado de 4 semanas en periodo estival, cinco días de adecuación se disfrutarán, con carácter general, en la semana 34 – entre el 20 y el 24 de agosto- a continuación de las vacaciones.

- **Fraccionamiento:**

Si bien, con carácter general, se prevé el disfrute colectivo de 4 semanas de descanso en periodo estival, en aquellos casos en que, por circunstancias productivas, organizativas o cualesquiera otras exigidas por la actividad empresarial, se produjese el fraccionamiento de dicho periodo total de cuatro semanas, los trabajadores con ingreso anterior al 1 de enero último percibirán una compensación económica de 175 euros que se devengarán en la nómina del mes en que este descanso se disfrute.

No corresponderá dicha compensación económica si el disfrute de un descanso estival por tiempo inferior a cuatro semanas no tuviera lugar a petición de la Empresa; si respondiese a una solicitud del trabajador o si, a título individual, se acumulasen cuatro semanas de cese de actividad en dicho periodo, independientemente de la causa que lo origine.

- **Permisos retribuidos:**

Los dos días de permiso retribuido fijados en Convenio se disfrutarán colectivamente, el día 2 de enero el primero de ellos y el 31 de diciembre el denominado permiso retribuido suplementario.

- **Gestión de las jornadas de no actividad:**

Además de los cinco días de adecuación de jornada fijados en la Semana 34, para ajustar el calendario industrial máximo – que este año alcanza 230 días de lunes a viernes, una vez detraídas vacaciones y festivos- a la jornada anual prevista en Convenio, corresponden cinco días más por este concepto, que se disfrutarán con el carácter de jornadas no laborables colectivas. Además, en función de la evolución de la actividad productiva durante el año, podrán surgir días no laborables adicionales a los anteriores, que deberán gestionarse con los mecanismos organizativos o industriales existentes o que llegado el momento se definan.

A título meramente informativo, la Empresa señaló que, con las previsiones productivas actuales -323.000 vehículos al global del Centro, distribuidos en 230.000 para el Sistema 1 y 93.000 para el Sistema 2- se cifran un total de 215 días de actividad para el Sistema 1 y de 176 para el Sistema 2. Se trata de previsiones que podrán evolucionar al alza o a la baja y, por ello, se establece un esquema de comunicación y actualización mensual de la información sobre días laborables y horarios de los Turnos, consistente en la confirmación de la actividad del mes N+1 y la estimación de aquella que se prevea en el trimestre siguiente.



Nº DÍAS
LABORAL

[illegible]

19	19
----	----

[illegible]

CC DÍAS CONVENIO COLECTIVO

DÍA FESTIVO

ADECUACIÓN DE JORNADA

VACACIONES

22	22
----	----

04	000
----	-----